



Editorial

Visiones sobre el Lenguaje y Agendas Sociopolíticas en la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera (ELT): Un Compromiso con la Publicación

Álvaro H. Quintero-Polo¹


S. Ximena Bonilla-Medina²

El campo de la enseñanza del inglés en el contexto colombiano ha experimentado una trayectoria que parece adaptarse a los cambios de cada época y generación, así como a diferentes normas sociales (Bonilla-Medina & Samacá-Bohorquez, 2020). En esta línea de pensamiento, como editores de esta revista, hemos sido testigos de cómo el campo ha ampliado su horizonte intelectual precisamente porque las perspectivas sobre el lenguaje han cambiado. Con el tiempo, se ha pasado a mostrar una mayor conexión entre el lenguaje y el mundo social (Pennycook, 2020). Naturalmente, esto ha sido afirmado por varios académicos desde hace mucho tiempo; sin embargo, es solo recientemente que la investigación sobre el lenguaje muestra una tendencia a superar esa etapa tradicional.

Comprender el lenguaje en relación con el mundo social implica pasar de las perspectivas estáticas de la educación lingüística a explorar las formas en que las construcciones contextuales, históricas y situadas dan sentido a la enseñanza y el aprendizaje de lenguas (Nuñez-Pardo, 2020). Por ello, la tarea de la enseñanza de lenguas debe basarse en una reflexión cuidadosa sobre las características de los actores involucrados, las condiciones socio-culturales, históricas y económicas del contexto, y las circunstancias más allá del contenido y su didáctica. Dentro del contexto más amplio de la política lingüística, este tema parece ya haber sido objeto de análisis, dado el aumento de políticas que exigen el multiculturalismo, las relaciones interculturales y las prácticas multilingües, reconociendo el valor de las lenguas en la construcción de la sociedad y la identidad de los individuos. Por ejemplo, la Unesco (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) destaca la importancia de adoptar una política plurilingüe que proporcione condiciones adecuadas para la interacción socio-intelectual, favoreciendo la comunicación internacional y fomentando la educación plurilingüe y el acceso democrático al conocimiento en cualquier idioma (1999). Por lo tanto, existe un grado de conciencia sobre el papel del lenguaje no solo como un factor individual, sino como un bien cultural que nutre mejores condiciones sociales y el acceso al conocimiento.

Sin embargo, volviendo al tema del lenguaje en relación con el mundo social, la globalización ha demostrado que esos objetivos de equidad multicultural y pluricultural en los niveles macro y micro de la educación parecen verse comprometidos cuando otros discursos priorizan el inglés por encima de otras lenguas y cuando algunas culturas parecen ser consideradas superiores a otras. Guerrero-Nieto (2009) explica cómo el poder simbólico del inglés como lengua dominante ha llevado a que otras lenguas sean ignoradas y marginalizadas. Del mismo modo, en su análisis de las relaciones de poder del lenguaje en la producción intelectual, Kubota (2020) expone el racismo epistemológico que permea el mundo académico, en el cual no solamente se privilegia al inglés como lengua dominante, sino también las perspectivas predominantes masculinas y blancas. Esto, como resultado, marginaliza y discrimina las contribuciones de otros géneros y personas provenientes de comunidades étnicas. Por lo tanto, como parte del interés de esta revista, consideramos que la enseñanza, el aprendizaje y el uso del lenguaje son elementos fundamentales para analizar las implicaciones contextuales

¹ Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá, Colombia. Correo electrónico: aquintero@udistrital.edu.co. Orcid : <https://orcid.org/0000-0002-0315-8802>

² Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Correo electrónico: sxbonillam@udistrital.edu.co. Orcid : <https://orcid.org/0000-0002-6625-501X>

del lenguaje. De esta manera, creemos que podemos encontrar nuevas formas de desafiar la reproducción de relaciones asimétricas de poder.

Las implicaciones contextuales del uso, aprendizaje y enseñanza del lenguaje se discuten en el artículo de Zavala (2019) titulado "Justicia sociolingüística para los tiempos de hoy". Zavala argumenta que la educación y, en particular, la enseñanza del lenguaje se ha desarrollado bajo parámetros racializados que han reproducido relaciones jerárquicas que mantienen principalmente a grupos lingüísticos desfavorecidos en una posición inferior. Desde esta perspectiva, también proporciona algunas pistas sobre cómo la educación lingüística, desde un enfoque de justicia social, implica intensificar las conexiones entre lenguaje, contexto y prácticas sociales para valorar los conocimientos y las culturas locales, de tal manera que se promuevan las relaciones interculturales críticas y la democracia. Además, contribuye significativamente a mostrar las características que dan sentido a situaciones sociolingüísticas específicas y a individuos concretos, lo cual es necesario comprender para defender los derechos de aquellos que han sido perjudicados por la injusticia.

En concordancia con Zavala, reconocemos que el punto clave de lingüística aplicada a la enseñanza del inglés como lengua extranjera (ELT) radica en la necesidad de abordar el lenguaje en relación con la sociedad. Es fundamental hacer hincapié en las condiciones críticas que prevalecen en algunas situaciones particulares para que se puedan visualizar las relaciones de poder que han construido las interacciones de los individuos. En este sentido, entendemos que la revista *Colombian Applied Linguistics Journal* se ha convertido en un espacio para compartir experiencias contextuales particulares de autores que han investigado áreas de ELT. Sus contribuciones han proporcionado perspectivas para leer la realidad desde diferentes puntos de vista, alejándose de las visiones históricas estáticas del dominio lingüístico y cultural. Así pues, reconocemos los esfuerzos de estos autores que intentan descolonizar el campo, desvinculándose de los discursos dominantes que perpetúan relaciones de poder y proponiendo otras formas de descubrir nuevas realidades.

En este número de *CALJ*, esas intenciones críticas forman parte de su compromiso por la escritura. Por ejemplo, hemos identificado que los autores se dedican a comprender las características contextuales que dan forma a la práctica educativa del inglés desde perspectivas críticas. De esta manera, Foad y Alboghobiesh, así como Muftah, abordan las implicaciones del contexto disciplinario en relación con la estructura del lenguaje. Ambos artículos se preocupan por el campo del lenguaje, pero Foad y Alboghobiesh en particular reflexionan sobre su propio rol en la disciplina y sobre cómo, de alguna manera, influyen la forma en que las personas entienden el lenguaje. En la misma línea de pensamiento, Muftah ofrece un análisis de los errores lingüísticos para iluminar el tema respecto a cómo el contexto árabe produce errores lingüísticos comunes que podrían abordarse pedagógicamente en el aula.

Desde experiencias más concretas en el aula de inglés como lengua extranjera, se presentan artículos que se destacan en este número. En el artículo de Battle y González, la tecnología se analiza no solamente como un instrumento que facilita el aprendizaje de idiomas, sino como el contexto en el que se correlacionan y transforman las experiencias de los estudiantes como usuarios del lenguaje y de la tecnología. Así pues, examinan la gamificación desde el punto de vista de los aprendices y le otorgan una gran importancia, pues se convierte en una experiencia vital que trasciende la simple tarea de aprender un idioma. Romero y Alfonso también abordan el uso de Internet como una experiencia significativa. Cuestionan la naturaleza de los materiales en línea como una extensión de las herramientas utilizadas en clase que puede proporcionar aplicaciones más prácticas para el uso y el aprendizaje del lenguaje. En este sentido, argumentan que, a pesar de que se ha trabajado durante mucho tiempo en el diseño de materiales didácticos, es necesario comprender los materiales auténticos en línea para desarrollar un enfoque pedagógico y crítico específico.

En relación con las características del contexto como un factor importante en la enseñanza del inglés como lengua extranjera (EFL), Muñoz y Soler presentan un artículo en el que resaltan la creciente conciencia sobre la

diversidad en el aula de EFL. Este es un aspecto que consideran ha sido desestimado debido a que los modelos de transmisión y enseñanza unilateral continúan siendo el núcleo de la práctica educativa actual. Además, muestran alternativas para superar esas relaciones de poder que han sido duraderas. Paralelamente, Velásquez resalta los esfuerzos que se realizan en ciertas regiones de Colombia para incorporar metodologías de enseñanza del inglés que intentan romper con las habilidades y estructuras en las que se enfoca la educación tradicional y proponen construir prácticas sensibles al contexto. Esta autora considera que este proceso moldea la forma en que los profesores perciben el lenguaje y las situaciones de enseñanza.

Por otra parte, Mosquera presenta otro estudio en el que el desarrollo de materiales se ve influenciado por el contexto y demuestra que se pueden tomar decisiones bien informadas para desarrollar materiales de escritura a partir de una práctica personalizada en el contexto. De manera similar, Rico, Pluvinet y Villanueva también presentan un artículo en el que enfatizan la importancia de mediar entre los contextos académico y personal de los profesores en formación, para fomentar una reflexión pedagógica más profunda. En su estudio demuestran que un grupo de profesores en formación pudieron encontrar diferentes formas de convertirse en educadores, mientras reflexionaban sobre sus conflictos internos personales. Además, se dieron cuenta de que su experiencia estaba construyendo un modelo de autonomía para la toma de decisiones profesionales.

Analizando los niveles macro de los contextos educativos de la enseñanza del inglés como lengua extranjera, Gaspar incluye una visión crítica de cómo las políticas de cuidado infantil que se producen para el beneficio y el cuidado de los niños se ven afectadas cuando la planificación y organización de políticas bilingües son influenciadas por la creencia de que el inglés representa un recurso que mejora las oportunidades de los estudiantes en un contexto globalizado y de competitividad. Finalmente, McDougald, Duarte, Quesada y Sánchez examinan el enfoque AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenido y Lengua Extranjera), cuestionando los modelos europeos en la enseñanza de idiomas que no tienen en cuenta las características contextuales únicas del contexto colombiano.

Al examinar detenidamente las contribuciones presentadas en este número, resulta evidente que la revista cumple una función fundamental como plataforma para presentar reflexiones y estudios contextualizados que arrojan luz sobre las realidades críticas del campo. Es importante destacar que varios artículos en este número centran su atención en el contexto colombiano. Reconocemos el creciente interés en nuestro contexto por expresar puntos de vista críticos y promover un cambio hacia mejores prácticas en aras de la justicia social. Con esto en mente, nos apoyamos en estas afirmaciones para enfatizar la necesidad de utilizar esta revista como un medio para continuar mostrando experiencias más particulares y resaltar aquellas que desafían las visiones superficiales de las prácticas pluriculturales que perpetúan la subordinación de los actores educativos y están arraigadas en ideologías subyacentes de dominio del inglés.

Referencias

- Bonilla-Medina, S. X., & Samacá Bohórquez, Y. (2020). Modern and postmodern views of education that shape EFL mentoring in the teaching practicum. *Colombian Applied Linguistics Journal*, 22(1), 55-68.
- Guerrero-Nieto, C. H. (2009). Language policies in Colombia: The inherited disdain for our native languages. *HOW*, 16(1), 11-24.
- Kubota, R. (2020). Confronting epistemological racism, decolonizing scholarly knowledge: Race and gender in applied linguistics. *Applied Linguistics*, 41(5), 712-732.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO. (1999). Actas de la Conferencia General. *Resolución 31 aprobada por la Conferencia General en su 30ª reunión*. Paris.
- Núñez-Pardo, A. (2020). A Critical Reflection on Developing and Implementing In-house EFL Textbooks. *Revista Papeles*, 11(21), 11-31.
- Pennycook, A. (2022). Critical applied linguistics in the 2020s. *Critical Inquiry in Language Studies*, 1-21.

